

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Carrera: Lic. en Trabajo Social**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA POLÍTICA SOCIAL
Año: 2025 – primer cuatrimestre**

Equipo docente:

Prof. Adjunto a cargo: Mg. Martín Yovan

Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Esteban Martín

Aytes. de Primera: Lic. Aixa Ferreyra

Lic. María Barral (ad honorem)

Lic. Dolores Menendez (ad honorem)

Email: politicasocial.uba.ts@gmail.com

Días y horario de cursada: lunes de 17 a 21 hs.

Aula:

Presentación de la propuesta y fundamentación

Desde el equipo de cátedra, identificamos a la política social como un tipo particular de política pública que se entrama, dialoga y opera en conjunto con otros instrumentos de intervención del Estado en la consecución del reconocimiento de derechos para lograr mayores niveles de bienestar para toda la ciudadanía.

Dada su centralidad en los esquemas de Bienestar, nos acercaremos a su reconocimiento y comprensión desde una perspectiva que la considera un campo de intervención social (e investigación) donde para su diseño e implementación y evaluación confluyen diversos saberes disciplinares, entre ellos el Trabajo Social.

Desde una mirada retrospectiva, la gestión de las políticas sociales se constituyeron históricamente en el ámbito privilegiado de inserción profesional de nuestra disciplina . Es por estos tres elementos, que esta asignatura constituye un insumo básico, primordial y sensible para la formación teórico instrumental de los futuros trabajadores sociales.

Frente a la Cuestión Social que interpretamos vinculada a tres grandes sistemas de dominación y opresión: el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo, consideramos fundamental incorporar debates , avances teóricos y la categoría de género como transversal a todas las políticas sociales como elementos que colaboren en la reflexión situada y la construcción de una Caja de herramientas (Foucault,1977) para intervenir en los diversos aspectos de la materialización de la política social.

La participación del Trabajo Social en el campo de la Política Social fue fundamental en el proceso de profesionalización en Inglaterra y Estados Unidos entre finales del siglo XIX y principios del XX. Donde los profesionales se destacaron en “la elaboración de Informes sobre las consecuencias de las Leyes de Pobres, investigando las condiciones de vida de la clase obrera, mujeres, niñas/os e inmigrantes, revalorizando el rol de la mujer, denunciando las causas estructurales de los problemas y necesidades sociales y proponiendo programas, leyes y reformas legislativas” (Travi,B; Torres, 2016). Estos antecedentes instalaron miradas y debates sobre el sistema de la política social que aún continúan teniendo presencia. Es así que observamos

que desde sus orígenes, el Trabajo Social se desarrolla en un contexto de grandes desafíos de tipo económicos, sociodemográficos, culturales, políticos y está llamado a habitar un escenario complejo y contradictorio.

En América Latina y en Argentina, los trabajadores sociales también cumplieron un papel fundamental, que lentamente comienza a visibilizarse a partir de nuevas perspectivas historiográficas, recuperando el pensamiento y la acción de los sujetos históricos que hicieron aportes significativos en diversos campos disciplinares. Sin embargo, es desde finales del Siglo XX que la *Política Social* se constituyó como objeto de estudio en la formación de profesionales y se incorporó como contenido curricular en los Planes de Estudio de las carreras de Trabajo Social.

En nuestro país, entre 2004 y 2015 hubo importantes avances en materia de políticas económicas/sociales redistributivas, inclusivas, así como en la defensa de los DDHH. En los años siguientes se evidenciaron políticas regresivas de corte conservador/neoliberal que sellaron su ciclo con un mega endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Luego de búsquedas por recuperar y ampliar derechos y discutir los desafíos de la inclusión y equidad social en un periodo que tuvo como marcas de origen una pandemia que trastoca todos los órdenes de la vida social e institucional y que, como señala Adriana Clemente (Clemente 2022) afectó el conjunto de respuestas que brinda el Estado para reducir la desigualdad en la sociedad.

Hoy estamos asistiendo a una transformación voraz de las principales estructuras del sistema bienestarista argentino. Desde antes de asumir, el actual gobierno autoproclamó la llamada "batalla cultural" y se transformó en el principal guerrero de un conjunto social amplio y diverso al que desprestigia por sus ideas socializantes porque, entre otros males morales, reproducen y amplifican la pobreza. Según sus mentores, detrás de una serie de derechos históricamente conquistados, se acumula un conglomerado de privilegios que ostentan estos grupos sociales. La máxima autoridad estatal considera que este conjunto de servicios básicos que tiene al Estado como principal asegurador, regulador y, en muchos casos, proveedor es "aberrante". Tal como señaló, la noción de Justicia Social es robarle a alguien para darle a otro, un trato desigual frente a la ley, que además tiene consecuencias sobre el deterioro de los valores morales al punto tal que convierte a la sociedad en una sociedad de saqueadores". Y que como tal habría que combatir o erradicar.

Orientados por estas y otras creencias, el vértice de esta batalla es racionalizar gasto y tornar más eficiente el actuar del Estado Nacional. Para ello la acción política y normativa se orienta a disminuir el gasto social de la administración nacional a través de la eliminación o reestructuración de organismos, el abandono de funciones sociales del Estado, el impulso de privatizaciones de áreas y empresas estatales, y la modificación de la estabilidad del empleo público.

Todo ello nos interpela respecto de la "urgencia" de lograr una "*comprensión social compleja*"¹ y el *despliegue de su potencial* para desarrollar políticas sociales que guíen y regulen estrategias de intervención que permitan el abordaje pertinente de los problemas y necesidades de buena parte de nuestros conciudadanos a través de prácticas constituyentes y restituyentes de derechos.

Por lo tanto, al igual que ayer, consideramos que éste debería ser un eje central sobre el cual consolidar y resignificar, en función de los nuevos escenarios y la complejización de la vida social, el sentido y fundamentos de la intervención profesional. Instalando en un primer plano los valores y principios sobre los que se erigió la profesión: **compromiso, competencia profesional, una ética basada en la defensa irrestricta de los derechos humanos, respeto por la dignidad de las personas**. Es decir, "categorías operativas y movilizadoras"² que orienten la producción de conocimientos en cada instancia de intervención, posibilitando lecturas argumentadas acerca de la situación que padecen los sectores más desprotegidos, y el desarrollo de acciones situadas que contribuyan al acceso a una ciudadanía emancipada de las más postergadas.

¹ En términos de Teresa Matus Sepúlveda.

² Pensar en "categorías operativas y movilizadoras" surge del planteo realizado por M. Rozas (1998) donde hace referencia en esos términos a la ética.

Sentido y propósito de la asignatura en el marco del plan de estudios

Dentro del Plan de Estudios vigente³, nuestra materia está ubicada en el segundo cuatrimestre del tercer año de la Carrera, en el Trayecto de Formación Específica, en el Sub-trayecto Socio-histórico-político. Y tiene como correlativas “Estado y Políticas Públicas”, “Problemas Sociales Argentinos” (que tienen a su vez “Historia social Argentina”; “Economía Política” y el CBC).

Lejos de pretender reducir la política social a sus dispositivos (Mayer, 2006) nos proponemos acercarnos a aspectos operativos vinculados a las nociones relevantes que tensionan y desafían su gestión en los distintos espacios y niveles de intervención profesional. Además la creciente presencia en el sentido común, en prácticas argumentativas y discursivas socialmente relevantes requiere volver la mirada sobre la organización de *nuestra* vida cotidiana frente a la incidencia de los modelos de diseño y estrategias de implementación de las políticas sociales vigentes.

En base a lo expuesto, el programa que se presenta fue elaborado teniendo en cuenta:

- el Plan de Estudios vigente, el perfil de graduado al que aspira, la ubicación de la materia en la estructura curricular, la articulación entre los trayectos y sub-trayectos formativos y las prácticas pre-profesionales;
- la inserción profesional actual de los trabajadores sociales en el campo de la política social y las normativas que regulan su ejercicio;

Siguiendo los objetivos de la carrera, el perfil del graduado y los alcances del título, se espera que los egresados posean una “rigurosa formación en teoría social”, “capacidad para reconocer, identificar y explicitar las distintas manifestaciones de la cuestión social”, “capacidad en la producción y comunicación de conocimiento” y de fundamentar en él sus “decisiones profesionales”, “capacidad de formulación y decisión en la construcción de lo público estatal”, “capacidad para abordar desde la especificidad de la propia disciplina el trabajo en equipos interdisciplinarios”, desarrollar investigaciones y “capacidad para el diseño, planificación y gestión de políticas públicas en los distintos niveles de ejecución de las mismas”, “capacidad para intervenir, transformando y superando situaciones sociales problemáticas” entre otros.

Por último cabe destacar la implementación del lenguaje no binario ni sexista utilizando en esta instancia el lenguaje inclusivo con “E” y así tener una perspectiva diversa sin unificar con el uso del masculino al referir a todas las personas en general ya que “estamos problematizando el derecho a ser nombrados, a existir desde la palabra. Las vidas que son nombradas, existen y son aquellas a partir de las cuales pensamos el acceso a derechos, leyes, políticas públicas” (Ruibal, S;2021:8). Este lenguaje ha sido permitido en la UBA a través de la Resolución N°17948/2019

Objetivos Generales de la Materia:

Que los estudiantes:

- Conozcan, analicen, evalúen críticamente el significado y función de la Política Social y sus particularidades en Argentina en su desarrollo histórico hasta la actualidad en el marco de las diversas configuraciones del Estado.
- Reconozcan y analicen la dinámica relación entre el campo de la Política Social y los procesos de intervención en Trabajo Social.

³ Res. Consejo Superior N°5962/2012

Objetivos Específicos:

Que les estudiantes:

- Comprendan los procesos de secularización del orden político, la constitución del campo de la Política Social y su vínculo con el Trabajo Social en perspectiva histórica.
- Identifiquen y analicen la constitución de la “cuestión social” en su vínculo con formas de Estado, el lugar de la política social en la *matriz de políticas públicas* y la intervención profesional, desde una perspectiva que incluya el *patriarcado*, el *colonialismo* y el *capitalismo*, como sistemas de dominación y opresión, los feminismo(s) populares y las epistemologías del sur.
- Conozcan y comprendan el significado, función y los ejes centrales de los debates actuales sobre la Política Social en su desarrollo histórico en el marco de las transformaciones del Estado moderno.
- Conozcan los procesos de constitución de los mercados de trabajo y de las instituciones de política social en el caso argentino.
- Describan y analicen críticamente el lugar de “lo público” y las Políticas Sociales implementadas desde la crisis de 2001 hasta la actualidad.
- Conozcan las principales características de las Políticas sociales sectoriales en relación con la seguridad social, empleo, salud, familia, niñez, asistencia alimentaria y el aporte de la perspectiva de género.
- Incorporen un conjunto de elementos conceptuales y metodológicos, que les permitan analizar la secuencia lógica y operativa que sigue una Política Social (gubernamental o no gubernamental), desde la “construcción del problema”, hasta su diseño, implementación y evaluación.
- Reconozcan el campo de la política social en tanto objeto de estudio e intervención y analicen el rol del Trabajo Social, desde una perspectiva histórica, crítica, constructiva y propositiva.
- Desarrollen la capacidad de vincular las diversas concepciones teóricas respecto de la pobreza, los modelos de política social y situaciones concretas de la realidad local.

Modalidad de trabajo

La materia se desarrollará en el transcurso de 12 semanas aproximadamente, con un encuentro Teórico/práctico semanal de 4 horas (total aproximado: 48 horas cuatrimestrales).

En correspondencia con lo señalado hasta el momento, se abordarán aspectos históricos, disciplinares, teórico-conceptuales, metodológicos, técnico-instrumentales y ético-políticos que hacen a la comprensión situada. Para el estudio de las políticas sectoriales, se privilegiará aquellas que constituyen los principales espacios de inserción laboral y de prácticas pre-profesionales.

En forma permanente se propiciará la integración de los contenidos a desarrollar con el resto de las materias cursadas hasta la fecha. En todas las unidades se valorizará la participación del Trabajo Social como disciplina, desde una perspectiva crítica, constructiva y propositiva.

El aula virtual será una herramienta complementaria del trabajo áulico, de organización de la cursada y disponibilidad de la bibliografía. Además, facilitaremos una comunicación permanente de aspectos operativos a través de un grupo de WhatsApp que pondremos a disposición de los estudiantes.

Contenidos mínimos de la Asignatura Política Social según el Plan de Estudios vigente

La Política Social en el marco de la teoría y de la historia del Estado moderno: aproximaciones conceptuales al Estado y su relación con la política social. La secularización del orden político: cuestión social y problemas sociales y políticos. La constitución del campo de la política social en perspectiva histórica: los procesos de constitución de los mercados de trabajo y los ciclos de "reformas sociales" de los siglos XVIII, XIX y XX. Especificidades de los procesos de constitución de los estados nacionales en América Latina y Argentina. Las formas de organización del Estado y de política social en la historia latinoamericana. La política social en

Argentina en perspectiva histórica. Modelos: los procesos de constitución de los mercados de trabajo y de las instituciones de política social en el caso argentino. Estructura y desarrollo de políticas sectoriales.

Modalidad pedagógica, propuesta para su implementación y evaluación

Como ya se hizo referencia, esta propuesta fue diseñada con el fin de introducir a los estudiantes en la comprensión y análisis de la *Política Social* como “objeto de estudio / intervención” y ámbito de inserción profesional. También señalamos que los nuevos escenarios económicos, políticos, culturales y la complejización de la vida social imponen nuevas formas de *comprensión* y de *intervención* que permitan el abordaje pertinente de los problemas y necesidades. Ello sin dudas, interpela y tiene implicancias en la formación de los futuros profesionales, ya sea en relación al perfil del graduado, los contenidos o las modalidades pedagógicas⁴.

Para su elaboración partimos de la premisa según la cual, no sólo se consideran como *contenidos* a la información, los datos y los conceptos, sino también a las nociones, habilidades, actitudes, métodos y procedimientos. Por lo tanto hoy podemos hablar de *Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales*.

Los primeros están vinculados con “*el saber decir y declarar*”, por ejemplo, con la comprensión del objeto de estudio que aborda la materia, sus fundamentos, el conocimiento de la teoría social, los problemas sociales, etc. tendiendo a favorecer un pensamiento crítico y relacional; los segundos, con “*el saber hacer y transformar*”, es decir con el *saber hacer* propio del ejercicio del rol profesional, y los últimos con “*el saber ser, estar y valorar*”, es decir, los *valores, actitudes y normas* que rigen dicho ejercicio. (Valls citado por Svarzman, J.,1998)⁵.

La comprensión y reflexión situada sobre aspectos de la realidad son parte de las capacidades disciplinares, metodológicas, técnico-instrumentales y ético-políticas que nos caracterizan como profesionales. El fortalecimiento de estos hábitos requiere cierto ejercicio sistemático que, como les proponemos en el programa de la materia, nos permita lograr el objetivo de desarrollar la capacidad de vincular las diversas concepciones teóricas respecto de la pobreza, los modelos de política social y situaciones concretas de la realidad local.

Modalidad de Implementación

Acorde a esta perspectiva, la materia se ofrece en una modalidad teórico-práctica y la cursada está organizada en la integración de dos instancias de trabajo áulico que corresponden al desarrollo de momentos teóricos/expositivos y reflexivos y los operativos/prácticos.

El momento pedagógico, que no necesariamente siempre mantendrá el mismo orden cronológico, el objetivo es el desarrollo conceptual de los contenidos de cada unidad y brindar el marco de referencia para el abordaje del objeto de estudio en todas sus dimensiones (teórica, metodológica, técnico instrumental y ético-política). La invitación al diálogo, reflexión conjunta e intervención de docentes y estudiantes será una constante.

En tanto, en los momentos operativos/ prácticos se retomarán los contenidos desarrollados y serán reelaborados a través de diversas técnicas: lectura en clase en pequeños grupos y discusión, plenarios, exposiciones por parte de los estudiantes, elaboración de posters, análisis de artículos periodísticos, películas, etc. A su vez se tomarán insumos provenientes de experiencias personales de los estudiantes y se trabajará con

⁴ TRAVI, B. (2004): *Qué y cómo se “enseña” y qué y cómo se “aprende” en las Prácticas de Formación Profesional? Reflexiones a partir de la experiencia en la Carrera de Trabajo Social de la UNLu.* (Ponencia) Encuentro Académico Nacional de la AAFATS, *Formación académica y procesos de reforma curricular en las Carreras de Trabajo Social* Luján: Universidad nacional de Luján.

⁵ SVARZMAN, J. (1998): *La enseñanza de los contenidos procedimentales. El taller de Ciencias sociales.* Ed. Buenos Aires: Novedades educativas.

el material que aporten a partir de la indagación empírica y bibliográfica. Así se procura, a partir de estimular el desarrollo de un pensamiento relacional, integrar dinámicamente los diversos contenidos y sus dimensiones. A través del proceso grupal, se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad de trabajo en equipo, actitudes solidarias y de cooperación actuando con creatividad, sentido crítico y compromiso frente a la realidad.

Asimismo, se solicitará a los estudiantes la realización de tareas de indagación bibliográfica y búsqueda de información, artículos periodísticos o de debate sobre políticas sociales, planes y proyectos en vigencia en la actualidad.

Evaluación

En virtud de la modalidad pedagógica propuesta, la evaluación se desarrollará durante todo el proceso de aprendizaje y estará centrada en el cumplimiento de los objetivos del programa. De manera que se implementarán diversos instrumentos según el tipo de aspectos a evaluar: lectura y comprensión de textos, capacidad de análisis, rigurosidad en el uso de las categorías teóricas, incorporación del lenguaje técnico, destrezas y habilidades prácticas, etc. Entre ellos se utilizarán: parciales en clase o domiciliarios, entrega de informes, exposiciones orales, trabajos prácticos. Asimismo, tendrá un valor fundamental la participación en clase.

Como instancia evaluativa, a lo largo del cuatrimestre los estudiantes realizarán un Trabajo monográfico Integrador con instancia de coloquio que tiene por objetivo fomentar la integración operativa de los contenidos específicos de la asignatura y su vinculación permanente con insumos teórico- prácticos del campo problemático del Trabajo Social y de la Política Social.

El trabajo es de carácter individual/grupal y se documentará con formato de monografía integradora que contará con diferentes instancias de entrega que están establecidas en el cronograma. También compartiremos un momento de exposición. En ambas instancias, la correcta expresión oral y escrita, el dominio de la terminología específica, la reflexión crítica sobre el Trabajo Social y la capacidad de argumentación fundada, serán aspectos centrales para considerar.

A lo largo de todo el trabajo contarán con el acompañamiento y la supervisión de un docente del equipo. También será de importancia el soporte de un "grupo compañere" que mirará, reflexionará y sugerirá, a partir de su experiencia grupal, diferentes aspectos de la realización del trabajo. Como parte de la misma dinámica, los estudiantes también harán de acompañante de otro grupo.

Supondrá la construcción de una situación problemática concreta y el insumo serán las experiencias de los estudiantes vinculadas con las Prácticas pre-profesionales en las asignaturas Taller II y III. Por lo tanto, en todos los casos, se contará inicialmente, con información sustantiva de fuentes indirectas o documentales.

El procedimiento de evaluación se regirá por la normativa vigente en el Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Resolución (CD) N° 3327, disponible en: http://www.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/cd3327_12.pdf.

En base a reglamentación vigente, **esta cátedra ha optado por la modalidad "a) Promoción sin examen final obligatorio"** (Punto XI, Art. 37, Régimen a). Para lo cual, según establece el Art. 38, los estudiantes deberán obtener en el parcial, el Trabajo Final Integrador y el coloquio una calificación de 7 (siete) o más puntos sobre 10 (diez) para alcanzar la promoción de la asignatura.

Contenidos y bibliografía

UNIDAD 1. *Introducción conceptual al campo de la política social.*

Ciudadanía, Estado, políticas públicas y política social. La secularización del orden político: cuestión social, problemas sociales y políticos. El Estado, las Políticas públicas y Sociales. Ciudadanía, Modelos de Estado de Bienestar y políticas sociales. Conceptualizaciones.

1. Política, Políticas Públicas y Políticas Sociales. La Política Social en el marco de la teoría y de la historia del Estado moderno: aproximaciones conceptuales. Las instituciones y los actores sociales como “constructores de problemas”: aspectos políticos, teórico-metodológicos e implicancias ético-políticas. La “estructura de arenas”: conceptualización. La secuencia lógica y operativa que sigue una Política Social (gubernamental o no gubernamental), desde la “construcción del problema”, hasta su diseño, implementación y evaluación.
2. Ciudadanía civil, política y social. Regímenes universalistas y la tensión con intervenciones focalizadas. Derechos Sociales: características y su tensión con los criterios de “merecimientos” La política social a escala cotidiana
3. Cuestión social en perspectiva de género como contenido transversal en la construcción del campo de la política social. La relevancia de los cuidados como categoría clave en las políticas de protección social. El Trabajo Social desde una perspectiva Decolonial y feminista en la transversalización de la perspectiva de género en la política social.

Bibliografía obligatoria

- 1.1. OSZLAK, O. (2007). *Algunas tendencias en el análisis de Políticas públicas. En: BERTOLOTTI, M. I. –LASTRA, M. E. Políticas públicas en la Argentina actual. Análisis y experiencias. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.*
- 1.2. FERNÁNDEZ ARROYO, N Y SCHEJTMAN, L; “Planificación de políticas, programas y proyectos sociales” Fundación CIPPEC, Bs As, 2012. Cap I y II. Págs: 3-60.
- 1.3. MAYER, G. (2006). *Hacia una definición de Políticas Sociales.* En Revista del Observatorio Social. N° 14, 21-22. Disponible en: <https://www.observatoriosocial.com.ar/es/publicaciones/revista-del-observatorio/revistas/229-revista-14>
- 1.4 GOMEZ HERRERA, M. y CASTON BOYER, P. (2003). *Las políticas sociales en las sociedades complejas.* España. Editorial Ariel, 21- 46.
- 1.5 AGUILO, J. (2005). Políticas Sociales en Argentina: de la Sociedad de Beneficencia a la focalización compulsiva. Reflexiones acerca del concepto de política social. Mendoza., 1- 9. Disponible en: <http://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/4057/aguilo.pdf?sequence=2>
- 1.6. DANANI, C (2009) La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización en CHIARA Y DI VIRGILIO (org). “Conceptualizando la gestión social.” En Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. UNGS ediciones . Bs. As. 2009 pp. 25-52
- 1.7. ROZAS PAGAZA, M; La intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea”; O Social em Questão - Ano XIII - nº 24 - Jul-Dez 2010; Revista del Servicio Social de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro - PUC-Riop43-54
- 2.1. GRASSI, E. y HINTZE, S. (coord.) (2018), *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa.* Buenos Aires: Prometeo, 15 a 22 y 167 a 169.
- 2.2. GRASSI, E. (2014). *Regímenes universalistas, derechos e igualdad. La escala cotidiana de las políticas sociales.* En: Debates en torno a la construcción de institucionalidad. ARIAS, A., GARCÍA, B. Y MANES, R. (comp.) Buenos Aires. UBA Sociales- Espacio Editorial, 51- 66.
- 3.1. LEDESMA, C Y PAMPÍM, M (2018) Tercer parte: Vínculos entre la(s) política(s) y mujeres. El desencuentro entre los conceptos de políticas sociales y género. En: *Perspectivas de Géneros: experiencias interdisciplinarias de intervención/investigación.* Andrade País, Alejandra (comp) Ed. CiCCUS. pp. 145-216.

- 3.2 POMBO, G. (2019); Las perspectivas interseccionales como herramientas para el análisis y la implementación de políticas sociales. En: Plaza Pública. Núm. 22 (12): Sujetxs colectivxs, territorialidad y Trabajo Social en tiempos de precarización de la vida. Disponible en: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/698>
- 3.3. MAKCMOVICH, L. (2017). Aportes desde los Feminismos Decoloniales para la construcción de una perspectiva de género en Trabajo Social. En: *Voces emergentes*. N°1, año 2017 Revista elaborada por estudiantes de la Fac. de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Bibliografía complementaria

- TRAVI, B. y eq. docente (2022). *Diversas perspectivas y conceptualizaciones sobre la política social*. Ficha de apoyo. Asignatura Política social, Carrera de Lic. Trabajo Social, UBA.
- LA BARBERA, Ma. CATERINA (2016) Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina 4*, n°8: 105-122
- GHERARDI, N; PAUTASSI; L Y ZIBECCHI, C (2012); De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado - Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.

UNIDAD 2 . Trayectoria histórica de la política social y la profesionalización del Trabajo Social.

La constitución del campo de la política social en perspectiva histórica (Introducción) y la profesionalización del Trabajo Social.

1. Emergencia histórica de la cuestión social en Europa: trabajo asalariado, necesidades y pobreza. Las Leyes de pobres de 1601 y 1834 en Inglaterra. La cuestión social, concepciones acerca de la pobreza y el pauperismo. La pobreza como “problema”. Debates teórico-filosóficos y estrategias de actores sociales y políticos. El proceso de profesionalización del Trabajo Social en Inglaterra. Contexto y la participación de sus protagonistas en el campo de la política social. Posicionamiento político, investigación, producción escrita y propuestas. Historia, identidad e intervención profesional: la necesidad de una “reinención de la memoria”.
2. Las características históricas de las Políticas Sociales en Argentina. La Política Social en su desarrollo histórico en el marco de las transformaciones del Estado moderno. La construcción de lo social/estatal: desde la sociedad de beneficencia hacia la institucionalización de la PS y el proceso de profesionalización del TS. La crítica neoliberal al Estado de Bienestar. El consenso de Washington y la estrategia neoliberal: privatización, focalización y descentralización. La política social durante el modelo de crecimiento con inclusión social. Críticas a la propuesta Neoliberal en materia de política social. “Liberalismo tardío” y Política social.

Bibliografía obligatoria

- 1.1. TRAVI, B. y TORRES, G. (2016). Las políticas de transferencia de ingresos a los sectores populares y el Trabajo Social. Discusiones, concepciones, propuestas y contrastes en los siglos XIX y XXI. (Ficha de Apoyo N°3. Asignatura Trabajo Social II). Carrera Lic. en Trabajo Social, Universidad Nacional de Moreno.
- 1.2. TRAVI, B. (Dir.); GARCÍA, A.; FERNÁNDEZ, y colab. (2012), Reconstrucción biográfica de la trayectoria profesional, académica y política de las pioneras del Trabajo Social (Inglaterra y EEUU, 1860-1935). Universidad Nacional de Luján, Argentina.
- 2.1. TRAVI, B. (2017). Fundamentos teórico-filosóficos que sentaron las bases de la relación entre Democracia, derechos sociales y Trabajo social en su proceso de profesionalización. En *Concienciasocial*. Revista Digital de Trabajo Social, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Ciencias Sociales UNC, Año XXVII, Nro. 1 - Vol. 1. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/18425> ISSN.
- 2.2. VILAS, C. (2011). Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina. R. de Escalada: Universidad Nacional de Lanús. Cap. 3. Pp. 111-117 y 135-145.

- 2.3. GARCÍA DELGADO, D. – GRADIN, A. (Comp.) (2017), Neoliberalismo tardío: Entre la hegemonía y la inviabilidad. El cambio de ciclo en la Argentina. En: El Neoliberalismo Tardío. Teoría y Praxis. Documento de Trabajo N°5. Buenos Aires: FLACSO. Disponible en: <http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2018/07/El-Neoliberalismo-tardio-Teoria-y-Praxis.pdf>
- 2.4 VILAS, C. (2017). Más allá de la emergencia. Cuadernos de coyuntura N°5 CEC – Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.
- 2.5 AGUILO, J. (2005). Políticas Sociales en Argentina: de la Sociedad de Beneficencia a la focalización compulsiva. Mendoza, 9- 29. Disponible en: Disponible en: <http://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/4057/aguilo.pdf?sequence=2>
- 2.6 ALONSO, G. y DI COSTA, V. (2011). Cambios y continuidades en la política social argentina, 2003-2010. Mimeo. VI Congreso Argentino de Administración Pública. Chaco, 1-29.
- 2.7 ARIAS, A. (2019). De aditivos a amortiguadores. Cambios en el modelo de intervención asistencial, Revista ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2 Nro. 4. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>

Bibliografía complementaria

YOVAN, M: (2022) “Oportunidad y viabilidad político-económica de las propuestas de política social en el gobierno de Alfonsín.” [trabajo inédito]. UBA-FSOC.CARRERA TRABAJO SOCIAL

TRAVI, B. (2011). Construcción de la identidad, historia y formación profesional. En: Ibáñez, Viviana (comp.) Historia, identidad e intervención profesional. III Encuentro del Grupo Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social. Grupo GIITS. Mar del Plata: Edicione

Filmografía:

<https://youtu.be/SneS2bK4vvc?si=4TchhGZomFleK6Jx>

- [Contexto histórico del surgimiento del Trabajo Social en Inglaterra.](#)
- [Mary Richmond y el nacimiento de una nueva profesión](#)

UNIDAD 3. La política social y el proceso de intervención en Trabajo Social. Instituciones, demandas, territorio y construcción de problemas.

1. La institucionalidad social y la dinámica de la política social. Trabajo Social, complejidad y estrategias de intervención. Estrategias de intervención asistenciales, preventivas y promocionales. El paradigma de la integralidad y la perspectiva de derechos frente a los desafíos de la inclusión, integración, protección y la justicia social.
2. El papel central del Diagnóstico Social en la identificación, problematización de demandas sociales, construcción de problemas y diseño de políticas sociales. La dimensión política de la intervención profesional.

Bibliografía obligatoria

- 1.1. AAVV (2018), Seis prioridades para el abordaje integral de la pobreza persistente. En CLEMENTE, Adriana (dir.) (2018), Op. Cit, 191 a 211.
- 1.2 REPETTO, F. (2014), Panorama general de la coordinación de la política social en América Latina, SISCA. Disponible en <https://igualdad.cepal.org/es/digital-library/panorama-general-de-la-coordinacion-de-la-politica-social-en-america-latina>
- 1.3. ARIAS, A.- SIERRA, N. (2018), Construcción de la accesibilidad e instituciones. En CLEMENTE, Adriana (dir.) (2018), O3. Cit., 105 a 115.
- 1.4. MARAZZI, V(2017); “Escritorio y territorio: sinergias necesarias para la implementación de políticas integrales;En Clemente, A (Coord) El abordaje integral como paradigma de la política social: notas, reflexiones y claves metodológicas. (pp. 75-113)

- 1.5. CECCHINI et al (2021), Caja de herramientas. Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe (CI/TS. 2012/157). Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- 2.1. TRAVI, B; (2017); El Diagnóstico Social y la noción de integralidad en la política social. Tradiciones disciplinares y desafíos actuales. En:- Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social" Año 7 - Nros. 13 y 14. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8565>
- 2.2. TRAVI, B. (2012). El diagnóstico y el proceso de intervención en Trabajo social: hacia un enfoque comprensivo. En: Ponce de León, A.–Krmpotic, C. (coord.). Trabajo social forense. Balance y perspectivas Buenos Aires: Espacio. Fragmentos. (pp. 173-176).

Bibliografía complementaria

- BENDERSKY, V (2024) Crónicas de una Trabajadora Social. Prólogo. pp 43-47, 48-53, 54, 55-60, 61-65, 116-134.
- CLEMENTE, A. (dir.) (2018). La accesibilidad como problema de las Políticas sociales. Un universo de encuentros y desencuentros. Buenos Aires: Espacio Editorial, 21 a 54.

UNIDAD 4. Diálogos contemporáneos en torno a la política social. La matriz de protección social argentina y la revolución de la "institucionalidad social libertaria". Políticas sociales sectoriales en Argentina: salud, salud mental, familia, niñez, diversidad sexual, varones que ejercen violencia misógina. Conceptualización, desarrollo histórico y situación actual. Rol del Trabajo Social.

1. Matriz de protección social argentina en el contexto de la post-pandemia: la institucionalización del Derecho a la Asistencia y el debate actual en torno a las políticas de ingreso ciudadano.
2. La regresión de la política social en tiempos libertarios y sus implicancias en el campo profesional del Trabajo Social.
3. La política social en el campo de la salud y salud mental. Aportes disciplinares del Trabajo Social en el campo de la salud mental. Desarrollo histórico del Trabajo Social en el Sistema de Salud y Salud Mental. Creación de los Servicios Sociales Hospitalarios en Argentina. La enfermedad como contingencia social. Derecho a la salud. Caracterización del sector salud: subsistema público, subsistema de obras sociales y subsistema privado. Organismos intervinientes. La Superintendencia de Servicios de Salud. Programa Médico Obligatorio (PMO). El concepto de accesibilidad. La estrategia de la Atención Primaria de la Salud. La Ley Básica de salud de la ciudad de Buenos Aires. Normas de Organización y Funcionamiento del Área de Servicio Social de los Establecimientos Asistenciales. La Dimensión Terapéutica del Trabajo Social. Miembros del equipo básico de salud mental. De lo disciplinar a lo interdisciplinario.
4. La problemática de los Varones que ejercen violencia misógina desde la perspectiva de la política social. La transformación de la institucionalidad social y las estrategias de intervención.

Bibliografía obligatoria

- 1.1 AQUÍN, N. (2021). El derecho a la asistencia. Revista ConcienciaSocial- Revista digital de Trabajo. Social. Carrera de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Ciencias Sociales UNC. Vol. 5 Nro. 9 - ISSN 2591-5339. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial>
- 1.2. RODRÍGUEZ, M., con aportes de GARCÉS, L. - CAMPANA ALABARCE, M. - ARIAS, A. (2020) Ingreso ciudadano universal. Ley Federal de asistencia. Lo que el IFE no(s) dejó. Revista Con-Textos. Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social CABA. Año I, número I. ISSN: 2718-8221. P 8-17 Disponible en <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/Revista-CPTS-12dic2020-FINAL.pdf>.

- 1.3 GARCÉS, L y RAVENTÓS,S (2021) El Trabajo Social ante la Renta Básica Universal o Ingreso Ciudadano en ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 5 (2021) Nro. 9 - ISSN 2591-5339 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>
- 2.1 YOVAN ; M, FERREYRA, A, BARRAL, M y MENÉNDEZ, D;(2024) *Los guerreros de la justicia social. La regresión de la política social libertaria [trabajo inédito]*. UBA-FSOC.CARRERA TRABAJO SOCIAL
- 2.2 SOLDANO, D. (21 de febrero de 2024) *Ni capital ni humano: alegato en favor de la política social*. La Vanguardia Opinión, Sociedad. Recuperado el 01/12/2024 de <https://lavanguardia.com.ar/index.php/2024/02/21/ni-capital-ni-humano-alegato-en-favor-de-la-politica-social/>
- 2.3 ARCIDIÁCONO,P y LUCI;F. (8 de julio de 2024). *Sin lugar para los débiles. Desguace del rostro social del Estado*; ANFIBIA. Recuperado el 01/12/2024 de <https://www.revistaanfibia.com/sin-lugar-para-los-debiles/>
- 2.4 GRASSI, E. (4 de junio de 2024) Capitalismo faccioso, vulgaridad y tensiones culturales. La Tecl@ EÑE. Recuperado el 01/12/2024 ps://lateclaenerevista.com/capitalismo-faccioso-vulgaridad-y-tensiones-culturales-por-estela-grassi/
- 3.1. MARTIN, E. (2022). Las políticas sectoriales de salud en Argentina. Discusiones, conceptos, marco legal y contrastes en los siglos XIX, XX Y XXI. Ficha de apoyo Nro. 2. Asignatura Política social, Carrera de Trabajo Social, UBA.
- 3.2 Nucci, Nelly; Crosetto, Rossana; Bilavcik, Claudia y Miani, Ana (2018). «La intervención de Trabajo Social en el campo de la salud pública» [artículo en línea]. Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 1, Nro. 2. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. pp. 10-28. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/19938>
- 3.3 Gorbacz, L. (2024). Salud Mental en tiempos libertarios. Revista Salud Mental Y Comunidad N 16. UNLA. pp., 174–181. <https://doi.org/10.18294/smyc.2024.5305>
- 4.1 CARRASCO, L (2022). Violencia Misógina. Diseño integral de programas y de sistemas de evaluación. PP 21-31 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tercero en Discordia.
- 4.2. CARRASCO, L (2022). Herramientas Despatriarcales. Insumos básicos para el abordaje en violencias de género. PP 21-58; 83-107. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Tercero en Discordia.
- 4.3. MINISTERIO DE MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD. Argentina. (2020) Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivo de Género (2020-2022) Para la prevención, asistencia y erradicación de todas las formas por motivos de Género. (Prólogo. Presentación. Introducción. Págs. 15-49)
- 4.4. MPF (S/F) Violencias de género y acceso a la justicia. Dirección General de Políticas de Género.
- 4.5. PAUTASSI, L (2024) Alertas más necesarias que nunca. La violencia de género nuevamente en la encrucijada. Ed: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho
- 4.6 PAYAROLA, M (2019) *Intervenciones específicas con varones que ejercen violencia en la pareja*. En: Intervenciones en violencia masculina. Red de equipos de trabajo y estudio en masculinidades. Payarola, M (comp). Editorial Dunken

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA POR CAMPO TEMÁTICO

Políticas sociales en el campo de la familia, educación, niñez, adolescencia y juventud. Rol del Trabajo Social.

1. Reproducción social, Estado, transformaciones de la familia y vida cotidiana. El rol de la mujer en la agenda de la política social. La tensión público-privado. Las políticas públicas frente a la discriminación, la violencia hacia las mujeres y la “feminización” de la pobreza. La problemática y las políticas de “cuidado”. El Trabajo Social y la perspectiva de género: antecedentes históricos y precursoras.
2. Antecedentes del Trabajo social en la protección de la niñez y la familia. De la Doctrina de la Situación Irregular a la Protección Integral. La Convención de los Derechos del niño y su impacto en las políticas sociales. Problemáticas sociales actuales que afectan a las niñas/os y a la juventud. El “adultocentrismo”.
3. Política social, educación y construcción de la ciudadanía. Educación, inclusión – exclusión.
4. Legislación vigente.

Bibliografía sugerida:

BATTHYANNY, K. (2021). Políticas del cuidado. Editorial CLACSO y UAM- Cuajimpalpa, pp.51-57 y 93-107.

KRAUSKOPF, D. (2003). Participación social y desarrollo en la adolescencia. Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas, 17. Disponible en: http://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores_en_salud/derechos%20humanos/jovenes/partsocialadoles.pdf.

DI MARCO, G. (2005). Democratización de las familias. Buenos Aires: UNICEF.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2015), Conciliación trabajo y Familia. Diagnósticos y desafíos de las políticas públicas. Buenos Aires, 13- 37.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2015). Sistema Integrado de Información sobre políticas públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. SIIPPNAF – Principales Resultados 2014. Buenos Aires.

BEECCARIA, A. – DANANNI, C. – ROTTENNSCHWEILER, S. (2018). Lo que fue, lo que es, lo que será. Transformaciones de la seguridad social para adultos mayores y niños, niñas y adolescentes en la Argentina, 2003-2017 (¿y después?). En: GRASSI, E. - HINTZE, S. (coord.) Op. Cit., 191- 228.

OIT (2018). Políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos. Buenos Aires: OIT, UNICEF, PNUD, CIPPEC.

LEVY, E. Y RODRÍGUEZ, L. (2015). La educación, las políticas públicas y los procesos de producción de sujetos en la última década. Política pública e inclusión educativa, en Revista Espacios. Facultad de Filosofía y Letras UBA. Número 51. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-educacion-las-politicas-publicas-y-los-procesos-de-constitucion-de-sujetos-en-la-ultima-decada.pdf>

SCHARAGRODSKY, P. (2017). Experiencias y procesos de escolarización. Sobre exclusiones, fracasos y resistencia. El primer bachillerato trans "Mocha Celis", en Cervini, Rubén (Comp.), EL fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias (pp. 180-196). Quilmes, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Cronograma y Agenda de evaluaciones y exámenes:

Al inicio del cuatrimestre se entregará a las/os estudiantes un cronograma con los contenidos de cada unidad, fecha de entrega de los Trabajos prácticos y evaluaciones.